

EXP-UNC: 0027696/2018

VISTO:

la nota elevada por la Dra. **Patricia Brunsteins** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Vicedirectora a nivel de Profesora Titular con dedicación exclusiva, interina, que desempeña en esta Facultad, desde el 05 hasta el 10 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su participación como expositora en el "IV Congreso Internacional de la Sociedad Filosófica del Uruguay";

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Dirección de la Escuela de Filosofía toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Brunsteins se desempeña en esta Facultad en un cargo de Vicedirectora a nivel de Profesora Titular con dedicación exclusiva, interina, con vencimiento en su designación el 31 Octubre de 2018; en un cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra "Antropología Filosófica", con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de Marzo de 2019 y en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, interina, en la cátedra "Epistemología de las ciencias sociales", con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de Marzo de 2019;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo y por el artículo 50º, apartado II, inc. "3" de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior.

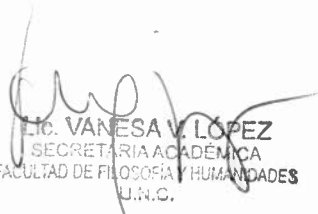
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias de la Dra. **PATRICIA BRUNSTEINS**, Legajo 38053, con goce de sueldo, en el cargo de Vicedirectora a nivel de Profesora titular con dedicación exclusiva, interina, de la Escuela de Filosofía, desde el 05 hasta el 10 de Junio de 2018.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **15 JUN 2018**

RESOLUCIÓN Nº: **0679**
NG


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.